

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Las Lomas del Duque, SA y La Dehesa del Duque, SA
(Campo de Golf de Lucena)**

Núm. 7.078/2011

En ejecución de los acuerdos adoptados en Junta General del pasado día 25 de junio, se procede a la enajenación mediante el procedimiento de Subasta Pública, de la finca denominada "Cañogordo" en el término municipal de Lucena (Córdoba).

Condiciones de la subasta

1. Finca objeto de la subasta: la finca "Cañogordo" tiene una superficie total de 57,1597 Has. y se subasta en su totalidad o por parcelas en un número de ocho.

2. Lugar.- La subasta se celebrará en la notaría de D. Emilio García Peña y D. Joaquín Zejalbo Martín, sita en la Plaza Cristo de la Sangre, nº1 de Lucena (Córdoba), salvo que debido a la afluencia de asistentes fuese insuficiente este local y se trasladaría inmediatamente a las instalaciones del "Círculo Lucentino".

3. Día y hora.- Se señala la subasta para el día 19 de octubre de 2011, a las 19,30 horas.

4. Importe.- Se fija un importe mínimo de treinta y dos mil euros (32.000€) por hectárea, no admitiéndose las posturas que no lleguen a esta cantidad. Sólo caben dos opciones:

- a) Por cada una de las parcelas nombradas en el plano de la "A" a la "H".
- b) Por la totalidad de las ocho parcelas, o sea, toda la finca.

5. Consideraciones.- Sólo se admitirán posturas por escrito en sobre cerrado entregado en la notaría o remitido a la misma, en el que se haga constar el nombre, dirección y NIF/CIF de las personas físicas o jurídicas. La fecha límite para la admisión de posturas será el día 19 de octubre de 2011, a las 14,00 horas.

Las posturas deberán ir acompañadas de cheque bancario o aval bancario que representen, el importe resultante de multiplicar la cifra de 3.200€ por la superficie en hectáreas de la parcela que se oferta, o en su caso, de la totalidad de la finca, no admitiéndose las que no cumplan dicho requisito.

Una vez depositado el precio de la adjudicación se procederá al inmediato otorgamiento de la escritura pública de compraventa. La transmisión no incluye derechos de PAC. Los gastos del otorgamiento serán con arreglo a Ley y los del acta de la subasta a cargo de la parte vendedora. Las fianzas de lo que no resulten adjudicatarios les serán devueltas a los presentantes o a sus representantes conforme a derecho.

6. Documentación.- La información complementaria como planos, información registral, estado de cargas, catastro y descripción, estará a disposición de los interesados en las oficinas de las entidades vendedoras, en la Calle Federico García Lorca, nº 6 de Lucena (Córdoba) en horario de 9,00 a 14,00 horas y en la propia notaría citada. También en el correo electrónico lomaseduque@telefonica.net y en el teléfono 957503242.

Lucena 30 de junio de 2011. Las Lomas del Duque, S.A., P.P. Firma ilegible. La Dehesa del Duque, S.A., P.P. Firma ilegible.